

ACUERDOS REUNIÓN JUNTA PDI ABRIL 2016

Los acuerdos que enumeramos a continuación se corresponden con los que se toman en la reunión de la Junta de PDI del 14 de abril de 2016:

1/ La Junta de PDI acordó solicitar una reunión con el Rector y el Vicerrector de Investigación en la que se traten algunos temas, relacionados con el Vicerrectorado de Investigación, con los que la Junta está en desacuerdo:

- a) Convocatorias de ayudas a grupos de investigación.
- b) Baremos de valoración para la concesión de contratos de investigación predoctorales.
- c) Convocatorias de ayudas a proyectos. La Junta de PDI entiende que no se ajustan a criterios claros lo que permite la arbitrariedad y en algunos casos la discriminación.

2/ La Junta de PDI se pronunció en relación con el nombramiento de representantes de los trabajadores en algunas de las Comisiones contempladas en el Plan de actuaciones en profesorado.

El nombramiento de representantes de los trabajadores en las comisiones de trabajo propuestas en dicho Plan se ha de hacer en la Mesa Sindical, espacio de negociación en el que confluyen los representantes de los distintos colectivos del PDI de los sindicatos presentes en la UCM. La opinión mayoritaria expresada por los miembros de la Junta de PDI fue que las comisiones que se configuren para elaborar las propuestas y baremos de las plazas de TU para profesores contratados/-as y de CU para TU con méritos internacionales especiales y objetivos, no contará con la presencia de representantes de los trabajadores porque la Junta de PDI y el Comité de Empresa ya manifestaron, en la Mesa Sindical, su desacuerdo con la propuesta del Rectorado de establecer esta vía extraordinaria de promoción, al margen de las importantes bolsas de acreditados existentes, y en un momento en el que todavía hay numerosas situaciones de precariedad en el PDI.

Ángeles Ciprés Palacín
Presidenta de la Junta de PDI